El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, recuerda que mañana, 1 de septiembre, comienza la bonificación del transporte público del 100 % para los residentes en la isla y del 70 % en el precio de los abonos y títulos multiviaje para el resto de usuarios. Esta medida se prolongará hasta el 31 de diciembre de 2022.

Las personas residentes en Formentera que quieran beneficiarse de esta bonificación sólo tendrán que presentar al conductor del autobús el documento nacional de identidad y el certificado de residencia, que se puede llevar en el móvil o en papel. Desde el Consell se recomienda que, siempre que sea posible, se haga uso del móvil para mostrar su certificado de residencia, evitando así el uso de papel.

El resto de usuarios podrán adquirir los abonos bonificados en el momento de subir al autobús. Los nuevos precios de los abonos son:

-Abono día: 3 € (antes 10 €)
-Abono de 20 viajes de corto recorrido: 6 € (antes 20 €)
-Abono de 20 viajes de largo recorrido: 9 € (antes 30 €)
-Abono joven de 25 viajes: 6 € (antes 20 €)

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha señalado que "prevemos que un total de 4.000 pasajeros se beneficien de estas bonificaciones hasta el 31 de diciembre" y también ha añadido que "esta medida se suma a otras que ya se ofrecen en el transporte público de la isla, como la gratuidad del servicio para menores de edad y para personas con discapacidad y acompañantes".

31 de agosto de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera


TRANSPORT PÚBLIC
EN BUS
A FORMENTERA
Bonificació del 100 % per a residents.
Presenta el DNI i el certificat de resident
(millor en el teu mòbil, sense paper).
Bonificació del 70 % en els abonaments
per a no residents
De l'1 de setembre al 31 de desembre
Consell Insular de Formentera
FORMENTERA EN BUS
Pàya